

Una visita a la Escuela Industrial de Córdoba

Acordados por el interés de conocer toda su magnitud la importancia de la Escuela Industrial establecida en Córdoba, hemos visitado este nuevo centro de perfeccionamiento técnico, del que hemos sacado una agradable impresión en relación con los beneficios que habrá de reportar a nuestra ciudad.

El secretario de la Escuela don Luis Montoya y los profesores don Manuel Bernal Blancfort, don Cristino Fernández Villegas y don José Mañes y Jerez, con aquél se hallaban, hicimosnos objeto de innumerables atenciones, que agradeceremos.

La Escuela Industrial de Córdoba ha sido establecida en una bella y amplia casa de la calle de Julio Romero de Torres, en la cual ha sido necesario hacer obras necesarias para acomodarla al que se la destinó.

La distribución de las clases, talleres y departamentos accesorios demuestra una gran competencia técnica de esta clase de establecimientos de la persona que la ha dirigido.

Poco antes de nuestra llegada a la Escuela Industrial la había estado visitando el subdirector de Industrias don Juan Flores Posadas, quien felicitó al director y profesores por la organización dada al local y por los trabajos que llevan realizados para el funcionamiento de la misma.

De los ciento sesenta alumnos que habían solicitado examen de ingreso, solamente han sido aprobados unos ciento veinte. Este número demuestra el cariño con que la clase obrera de nuestra capital ha acogido el establecimiento de tan importante centro de enseñanza, en el que adquirirán el perfeccionamiento necesario para ser maestros de taller o para continuar sus estudios hasta hacerse peritos e ingenieros.

A la edad de diez años, una vez que el individuo esté en posesión de la instrucción primaria, se puede comenzar el curso de aprendizaje, que dura hasta los doce. De esta edad hasta los dieciséis se cursarán los estudios para oficiales obreros y de los dieciséis en adelante los de perfeccionamiento para el ingreso en la enseñanza obrera, para optar al título de maestros de taller.

La Diputación subvenciona la Escuela Industrial con 50.000 pesetas y el Ayuntamiento con 24.500. Ambas Corporaciones han hecho ya algunos libramientos de las mencionadas cantidades.

El Gobierno concede becas de 1.500 pesetas y en su día habrá de concederse también la Diputación, a propuesta de la Escuela, para aquellos alumnos que deseen continuar la carrera.

Con referencia a la Escuela de Córdoba se tiene el propósito de que las becas de 1.500 pesetas que hayan de concederse para ingreso sean repartidas en fracciones de 45 pesetas, con el fin de que los beneficios alcancen a todos los alumnos aventajados y les sirva de estímulo para proseguir los estudios.

Preguntamos al señor Montoya qué nivel de cultura había podido apreciar en los obreros cordobeses que había examinado y nos contestó que era muy deficiente, sin duda alguna porque desde pequeños se dedicaron al trabajo, sin cuidarse de poseer conocimientos científicos.

La inauguración de la Escuela Industrial se verificará probablemente después de las vacaciones de Pascua y asistirán al acto el subsecretario de Industrias señor Flores Posadas, que así lo prometió en la visita de que hemos hablado y el delegado regio presidente de la Junta regional de Enseñanza de Andalucía y Extremadura don Antonio Otero.

En la instalación de la Escuela figuran talleres de ajuste y forja para la práctica de los alumnos. Estos pueden llegar a ser maestros de taller de la misma Escuela.

El profesorado de la Escuela es el siguiente: Director, don Antonio Martínez Cano, secretario habilitado, y profesor de dibujo, don Luis Montoya Lusarte. Don Celestino Fernández Villegas, mecánica industrial; don José Mañes Jerez, matemáticas; don Siro Arenas Rieja, francés. Maestro de mecánicas, don Aquilino Bustos Morales. Gimnasia e higiene, don Manuel Bernal Blancfort (meritorio); don Antonio Torres López, auxiliar del grupo de construcción y mecánica; don Saturnino F. Ochoa, maquinaria y electricidad. Figuran también como auxiliares de distintas materias don Dionisio Alonso Delgado, don Pedro Cobos Portas, don Manuel Domínguez Ruiz, don Julián Bordege Mahamad, don Eduardo Bouida Leiva, don Rafael Gutiérrez (oficial de fábricas) y don Joaquín Jiménez Bellón, y como meritorio don Antonio López Vila.

Todos los profesores con quienes conversamos expusieron su convicción de que la Escuela Industrial de Córdoba, por lo que respecta a su instalación, podrá ser reputada como una de las mejores de España, puesto que no se ha omitido ningún detalle indispensable y estará dotada de todos los elementos necesarios para que salgan de ella competentes obreros.

Nosotros felicitamos al profesorado

de la nueva Escuela Industrial por el celo que ha desplegado en el cumplimiento de su misión organizadora y esperamos de su labor muy provechosos resultados para la cultura de Córdoba.

Lo que se publica

El octavo tomo de "Notas Cordobesas"

Ya está a la venta este libro admirable que sucesivamente viene dando a la estampa el gran costumbrista Ricardo de Montis.

La lozanía de ingenio que campea en el nuevo volumen de nuestro cronista, supera, si cabe, a la que derrochó en los tomos anteriores de este verdadero monumento de cordobésismo.

El libro octavo de la maravillosa obra de Ricardo de Montis está obteniendo un gran éxito de librería, puesto que la copiosísima edición lanzada al público se termina visiblemente.

Constituyen este libro admirable unas cuantas docenas de crónicas, publicadas unas e inéditas las más, que habrán de gustar con verdadera delectación los amantes de la historia retrospectiva y etnográfica de nuestra ciudad, tan llena de encanto y tan salpicada de ocurrencias ingeniosas.

La pluma maestra de Montis ha hecho el milagro de que el interés no sólo no decaiga en este volumen que nos ocupa, sino que tenga una tonalidad sobresaliente sobre los demás tomos publicados.

Enhorabuena al admirable costumbrista cordobés por este positivo triunfo de su ingenio y de su talento fecundos.

(De Patria Chica.)

Gamuzas para abrigo y batas de señora

encontrará Vd. un inmenso surtido en el Depósito de Pañería de Fabricantes de Sabadell y Tarrasa.

Imposible competir en precios con esta casa por ser depósito de las mismas fábricas.

Conde de Cárdenas, 15 (antes Letrados).

La Filarmónica Cordobesa

El cuarteto Pro-Arte

Contratado por la Sociedad Filarmónica Cordobesa anoche tuvimos ocasión de oír por segunda vez, en el Gran Teatro, el cuarteto de cuerda Pro-Arte, una de las Agrupaciones musicales más notables que hay en su género.

Como ya es conocida de nuestro público sólo diremos de ella que interpreta con la misma perfección, con igual maestría, las obras clásicas que las modernas, erizadas de dificultades.

Así lo demostró anoche, ejecutando de manera prodigiosa el variadísimo programa siguiente:

Primera parte.—Cuarteto en sol (op. 10). I Anímé et tres decide. II Asser rif et bien vythmé. III Andantino dolce ment expressif. IV Trés Modere. V Vif avec entrain. Debussy.

Segunda parte.—Cuarteto en fa menor (número 11 op. 95) I Allegro con brío. II Allegretto ma non troppo. III Allegro assai vivace ma sevio. IV Pin allegro. Larghetto expressivo. V Allegro agitato. Allegretto, molto leggiamente. Beethoven.

Tercera parte.—Cuarteto en fa (dedicado a Gabriel Fauré) I Allegro moderato. II Assesz vif. III Tres lent. IV Viz et agite. M. Ravel.

El público, electrizado por aquella maravillosa ejecución tributó entusiásticas ovaciones al cuarteto Pro Arte.

Este, para corresponder a las atenciones del auditorio, tocó, fuera de programa, de un modo insuperable, dos Noveletas de Glazounou, una de estilo antiguo y otra oriental.

La concurrencia fue tan numerosa como selecta, predominando en ella el sexo femenino: distinguidas señoras y encantadoras señoritas.

Rótulos esmaltados

La enorme cantidad vendida por esta casa, es la mayor garantía de sus calidades y precios.

Enrique de Obregón, sucesor de

Serrano y Obregón

A. de Morales, 10. Teléfono 212

Boda de un torero

En la Iglesia de San Rafael contraerón ayer matrimonio la bella señorita Dolores Vargas Morales y el matador de toros Antonio de la Haba (Zurita).

Bendijo la unión el rector de San Miguel don Sebastián Crespo Cuesta, y fueron padrinos los contrayentes por don Manuel de la Haba B:jsarrano y doña Rafaela de la Haba Torreres, padre y hermana, respectivamente, del novio.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, marchó a la finca de la Sierra, denominada de Villa Valle, donde pasarán la luna de miel.

Acerca del Gobierno y la administración

Por su interés informativo, en relación con el estado presente del país, reproducimos la siguiente nota oficiosa, dada por el marqués de Estella:

El no pertenecer a la Unión Patriótica no puede dificultar el nombramiento o designación para los altos cargos directivos del Estado, ni siquiera el de gobernador civil, que en nuestro Régimen tampoco es cargo político. Naturalmente, son siempre muy de estimar las personas que de modo espontáneo, y juzgándola buena, se hayan incorporado anticipadamente a nuestra labor ciudadana. Pero si es indispensable que la mayoría en las Diputaciones y Ayuntamientos sea, mientras corresponda la designación a los gobernadores, perteniente a la Unión Patriótica, que es la organización ciudadana sobre que pesa la responsabilidad colectiva de esta etapa administrativa. Y en primer término deben pertenecer a ella, salvo raras excepciones, los presidentes de Diputaciones y Ayuntamientos, aunque en unas y otras haya las minorías integradas por la representación corporativa, y aún algunas personas independientes de despierto juicio y reconocida buena fe. Así que, en caso de vacante o sustitución, los gobernadores civiles, que no han de tener candidatos propios, deben pedir ternas a las Uniones Patrióticas Provinciales a elegir entre los propuestos, salvo que razones muy fundadas les indujeran a poner el veto a todos, de lo que deben dar cuenta y explicación seguida al Comité Nacional.

Los cargos de gobernador en este Régimen no se otorgan a los que indican las Uniones Patrióticas Provinciales, pretensión errónea en que discretamente no han incurrido hasta ahora. En general, como se podrá apreciar examinando los nombramientos, han recaído en funcionarios, y casi una mitad en militares o marinos, retirados o de activo, de excelente nota o distinguidos en funciones de delegados gubernativos, porque la misión esencial de los gobernadores es la administrativa e inspectora y mantener el orden por medidas de equidad y vigilancia, y cuando sea preciso, de autoridad. Además, este criterio representa una apreciable economía para el Erario.

Esto no obstante, se da por supuesto que toda persona que acepta el cargo de gobernador civil, las más de las veces sin haberlo pedido ni esperado, aunque no perteneciera a la Unión Patriótica antes, ni ingresase en ella al ser nombrado, tiene bien entendido que la Unión Patriótica, como el Somaén, cada uno en su orden de ideas, son organizaciones predilectas del Régimen, en las que deposita y funda su confianza y su esperanza en el presente y en el porvenir de la Patria, y, por tanto, las considera y estima del mismo modo que el Gobierno, a quien representan, mantiene sus prestigios y les facilita las funciones que les corresponden.

La misión esencial de la Unión Patriótica, y no es liviana, es la de formar por el ejemplo de desinterés y la predilección continua una ciudadanía sana, activa y vigilante, que ha de ejercitarse en los cargos adecuados, no debiendo temer en las Corporaciones, que en mayoría integran y presididas indispensablemente por personas leales al Gobierno, la discusión serena y no obstructionista de todos los asuntos administrativos ni de sus propuestas o resoluciones.

El Gobierno ha creado la Asamblea, entre otras muy fundamentales razones, para dar comienzo al régimen de convalecencia que haga posible llegar a un estado de salud que permita al país tomar el aire puro que como atmósfera nacional prepara, no volviendo a la metefórica de pasiones, intrigas y amenazas, que provocó la grave enfermedad. Al momento de este ensayo del Estado corresponde también dar un poco más de personalidad a las Corporaciones, aunque siempre dentro de los límites que como infranqueables señalan, la buena fe y la honrada ciudadanía, libres de la enfermedad de la política, que en España y en todos los países dificulta la gobernación, porque mientras ésta es una misión alta y noble, la otra es una ratería que conduce a favorecer las pasiones, y aun las ideas similares en el mejor caso, sin tener en cuenta ni las capacidades ni las conductas.

Por eso la Unión Patriótica debe llevar a la convicción del pueblo que gobierna este Gobierno u otro compuesto de distintas personas, su interés está en que nunca más sean políticos ni tengan organizaciones políticas, que preparadas obliga siempre a transigir con muchas cosas y a claudicar con muchas relictadas.

Eso de los partidos políticos es la organización vieja, rancia, y rutinaria, que los primeros a desear deben ser los jóvenes de entendimientos frescos y robustos, en los que aún no haya entrado el virus de la política, porque si hubiere entrado, es tan activo y corrosivo como el cáncer, y difícilmente se verá libres de él. Sin embargo, alguna curación milagrosa se registra.

Y cuando la Asamblea acabe su misión, y con ella, lógicamente, la de este Gobierno, y al amparo de leyes y procedimientos electorales infalsables y de una ciudadanía despierta y consciente, se requiera la confianza popular como base de la designación para gobernar, la Unión Patriótica deberá decir al país: «Mi pasado es mi ejecutoria, mi programa es honrar a la Patria y administrar bien sus intereses; la política a seguir me la da la marcada las leyes fundamentales aprobadas por el pueblo y sancionadas por el Rey». Fuera de esto, se puede ser tratadista y hasta propagandista, dentro de los límites que las leyes consentían, y en espera de nuevos estados de opinión; pero no político, porque la política es una actividad real aplicable a gobernación y gobernar, en cada momento histórico normal, no se puede hacer más que ateniéndose a las leyes. Cuando éstas, por malas o por incumplidas, no garantizan a la sociedad la vida a que tiene derecho, la sociedad pone sus esperanzas en los más sanos o en los más fuertes, y les pide que la salve. Eso se venía incubando en España desde el año 9, y eso al fin se alumbro, en septiembre de 23, y no creo que España hasta ahora se considere defraudada.

INFANTE SASTRE

Morería, 3

Visitan Córdoba el subsecretario de Corporaciones de Italia señor Bottai y el ministro de Trabajo de España señor Aunós

Según anunciamos, ayer por la tarde, en el tren correo de Sevilla, llegó a nuestra capital el subsecretario de Corporaciones de Italia don José Bottai, en unión de su distinguida esposa.

Les acompañaban el agregado militar de la Embajada italiana en Madrid señor Mariani, el delegado del fascismo en España señor Marchand y el secretario particular señor Anselmi.

Además les acompañaban el ministro de Trabajo de España don Eduardo Aunós, el director general de Acción Social señor Benjumea y el comisario de la Exposición Ibero Americana don José Cruz Conde.

Las ilustres personalidades hicieron el viaje en el break de Obras Públicas. En la Estación Central de los Ferrocarriles esperaban al señor Bottai y a sus acompañantes el alcalde don Rafael Cruz Conde, el gobernador civil don Antonio Almagro, el general gobernador militar don Daniel Cáceres y Ponce de León, el delegado gubernativo don Ramón Escofet, los concejales don Pedro Villoslada Peichalup, don Rafael Vidaurreta Garriga, don Joaquín Pagés Gómez, don Manuel Buena Díaz y don Emilio Anaya, el secretario especial de la Alcaldía don Cecilio Valverde, el presidente de la Cámara de Comercio don Manuel Rodríguez Manso, el secretario don Antonio Ramírez López, el vicepresidente de la Cámara Agrícola don Antonio Zurita Vera, el jefe de Positos don Julio Baidemero Muñoz, el jefe provincial de Estadística don Eduardo López de Rozas y otras personas.

Al descender del tren las personalidades que ayer nos honraron con su visita, el alcalde don Rafael Cruz Conde entregó a la esposa del señor Bottai un magnífico bouquet de rosas y dió la bienvenida al matrimonio en nombre de la ciudad.

Nuestros ilustres huéspedes, acompañados de las autoridades emprendieron, seguidamente, en automóviles, una excursión a la Sierra llegando hasta el carril de la huerta de los Arcos, desde donde contemplaron el magnífico panorama de Córdoba.

El señor Bottai y sus acompañantes dirigieron después a la Mezquita Catedral.

En el arco de bendiciones fueron recibidos por los canónigos don Francisco Berjarrano Fernández y don Santiago Elvira.

El señor Bottai, su esposa y demás personalidades, visitaron detenidamente la Mezquita y las joyas que constituyen su tesoro artístico.

El señor Bottai expresó la grata impresión artística que le había causado la contemplación de la Mezquita.

Desde la Catedral, el ministro italiano, su esposa, el ministro del Trabajo de España y sus acompañantes, dirigieron-se al Museo provincial de Bellas Artes, el que visitaron detenidamente.

Luego estuvieron en el Circolo de la Amistad, donde causaron admiración a nuestros visitantes los magníficos salones y patios de aquel.

Seguidamente nuestros ilustres huéspedes marcharon al domicilio del alcalde don Rafael Cruz Conde, donde fueron obsequiados con un te.

A dicho acto asistieron las señoras de Cruz Conde, Villoslada, Sanz Noguera, Fragero, Janguito Ortiz y Cáceres y las señoritas de Danvila y Cruz Conde.

También asistieron todos los concejales que constituyen la Comisión permanente del Ayuntamiento, el gobernador civil don Antonio Almagro, el gobernador militar don Daniel Cáceres y Ponce de León, su ayudante señor Rivas, el diputado provincial don José

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

INFORMACION DE LA TARDE DE AYER

La cacería de Manzanares El marqués de Estella y las autoridades de Cataluña La situación de Rumania

MADRID

De Palacio

Por la mañana estuvieron en Palacio, donde cumplimentaron a la Reina doña María Cristina, la Princesa Beatriz de Coburgo, esposa del Infante don Alfonso de Orleans, y el director general de la Guardia Civil don Ricardo Burguete.

La cacería regia

Mañana, por la tarde, regresará el Rey a Madrid, procedente de Manzanares, en cuyo término ha asistido a una cacería organizada en su honor.

Esta tarde, marcharán a aquella Estación el Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime, quienes dedicarán varios días a la cacería expresada.

El ministro de Marina

Según se tiene anunciado, el próximo día 29 será firmado el decreto de pase a la reserva del ministro de Marina don Honorio Cornejo Vargas, por cumplir la edad reglamentaria.

El presidente de la Diputación de Guipúzcoa

Ha visitado al vicealmirante don Honorio Cornejo, en su despacho del Ministerio de Marina, el presidente de la Diputación provincial de Guipúzcoa.

Despacho presidencial

En el Palacio de Buenavista el marqués de Estella ha despachado con el ministro de Hacienda don José Calvo Sotelo, el de Fomento conde de Guadalupe y el de Instrucción Pública señor Callejo de la Cuesta.

También han despachado con el jefe del Gobierno el director general de Marruecos y Colonias conde de Jordana y el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional don Sebastián Castedo.

Visitas al marqués de Estella

Han visitado al jefe del Gobierno el presidente del Tribunal Supremo señor Crehuet, el Obispo de Tarazona, el presidente de la Diputación provincial de Burgos y el alcalde de aquella capital y el de Calatayud.

Banquete del ministro Gallardo

Esta noche se celebrará en el Hotel Ritz el banquete ofrecido por el ministro de Estado de la Argentina don Angel Gallardo al Gobierno y las autoridades de Madrid en correspondencia a las atenciones que viene recibiendo durante su estancia en España, a donde ha venido con motivo de la entrega a su país de los buques de guerra «Cervantes» y «Garay», construidos en los Astilleros de Cartagena.

España y Francia en Marruecos

En la Dirección general de Colonias ha sido entregada a los representantes de la Prensa una nota oficiosa relativa a la Delegación que, bajo la presidencia del gran virrey Ben Azús y en representación del Jefe Muley Hassan y el comisario superior de España en Marruecos, ha estado en Rabat con motivo del fallecimiento del Sultán Muley Yussuf y la proclamación de su hijo Muley Mohamed.

Los comisionados dieron el pésame por la muerte de Muley Yussuf y luego felicitaron a Muley Mohamed por haber sido proclamado Sultán.

Refieren aquellos que la proclamación de Muley Mohamed, celebrada en Rabat, revistió brillantez grandísima.

Tanto por parte del nuevo Sultán como de las autoridades francesas, los comisionados de la zona española fueron objeto de constantes atenciones.

Se les concedió lugar preferente en todos los actos.

Fueron obsequiados con un banquete, que presidieron el residente general de Francia señor Steeg y el gran virrey del Sultán de Marruecos.

Sanz Noguera, don Amador y don Manuel Fragero, don Cecilio Valverde y otros señores.

Doña Angela Conde de Cruz Conde, doña Carmen Conde y la señorita Angelita Cruz Conde hicieron los honores de la casa.

Terminado el te, el ministro italiano señor Bottai y el del Trabajo de España señor Aunós, visitaron detenidamente las bodegas de don Rafael Cruz Conde, industria que tenía vivos deseos de conocer el señor Bottai.

Luego estamparon sus firmas en el álbum de la casa Cruz Conde.

Los señores de Bottai y el señor Aunós se despidieron con los señores de Cruz Conde hasta las nueve y media de la noche, hora en que se dirigieron al Hotel Regina, donde se verificó un banquete en honor de nuestros ilustres huéspedes.

Las fuerzas navales

En el Real Decreto de fijación de fuerzas navales para el año 1928 se designa el aumento del contingente de reclutas está determinado por los nuevos buques que ya prestan servicio y por los que serán en breve entregados a la Armada.

Estos últimos son el buque escuela «Sebastián del Cano», el crucero «Almirante Cervera», el contratorpedero «Sánchez Barcáiztegui», los submarinos 1, 2, 3 y 4 y la lancha «Cabo Fradera», que sustituirá a la titulada «Perla».

El contingente para la Marina será de 14.000 hombres y el de la Infantería de Marina de 2.000.

Personalidades de Cataluña

Han almorzado con el marqués de Estella, en el Palacio de Buenavista, el gobernador civil de Barcelona señor Milans del Bosch, el capitán general de Cataluña señor Barrera, el alcalde de la Ciudad Condal barón de Viver y el presidente de la Diputación provincial señor Milá y Camps.

Asistió también el marqués de Foronda.

EXTRANJERO

Presos sublevados

Comunican de Buenos Aires que se ha producido una grave sublevación de los reclusos en la Penitenciaría de Tollo, en la región de Sacramento.

El número de penados era de mil doscientos.

Contra ellos se tuvo que destacar fuerzas del Ejército y la Policía, en número muy considerable.

Usaron ametralladoras y bombas de mano contra los sublevados.

A su vez, los sublevados arrojaban bombas de mano.

Produjéronse bajas por ambas partes.

La mayoría de ellas pertenecen a los penados.

Es importante el número de muertos y heridos que sufrieron.

Como no se ha logrado dominar por completo el movimiento, el Gobierno ha ordenado el envío de nuevas fuerzas.

La muerte de Bratiano

Trasmiten de Bucarest nuevos detalles de la muerte del presidente del Consejo de Ministros de Rumania señor Bratiano.

La Reina María, enterada de la gravedad del paciente se trasladó a la casa de este, donde permaneció hasta que sobrevino el fallecimiento.

Este ocurrió mediada la noche.

La noticia de la repentina gravedad del señor Bratiano circuló rápidamente por la ciudad y numeroso público invadió las calles.

Al saberse la muerte de Bratiano, entre sus enemigos y partidarios se produjeron numerosos incidentes, siendo necesaria la intervención de la fuerza pública.

Los círculos políticos hallábanse animadísimos.

Los jefes de los partidos de oposición dirigieron telegramas al Príncipe Carlos, que se halla en París, reclamando su urgente presencia en Bucarest.

El Gobierno celebró reunión extraordinaria y acordó conferir la presidencia del Consejo de Ministros al señor Viattila Bratiano, hermano del jefe fallecido.

A la vez, ha dirigido un manifiesto a la nación, excitando el patriotismo de todos para evitar divergencias que perjudicasen el interés del país.

Recaba también el concurso general para resolver en definitiva la grave situación planteada por la muerte del señor Bratiano.

Las tropas patrullan por las calles. La tranquilidad no se ha alterado.

El banquete se verificó en el comedor del mencionado Hotel.

Ocuparon la presidencia los ministros señores Bottai y Aunós, el gobernador civil don Antonio Almagro, el alcalde don Rafael Cruz Conde, el gobernador militar don Daniel Cáceres y Ponce de León, el presidente de la Audiencia don Fernando Badía Gandarias, el delegado de Hacienda don Manuel Danvila, el diputado provincial don José Sanz Noguera en representación del presidente de la Diputación, el director general de Acción Social señor Benjumea, el director de la Sociedad Española de Construcciones Electro Mecánicas don Clemente Cantais, el inspector del Trabajo don Benito Sánchez de Ibarquén, el agregado militar a la Embajada Italiana en Madrid señor Mariani, el delegado de los fascistas en España señor Marchand y los

Gran Teatro.-Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto.
FUNCIONES PARA HOY SABADO 26 DE NOVIEMBRE DE 1927
A las seis de la tarde y a las diez de la noche.—Cinematógrafo.—1.º Episodio segundo en dos partes de la gran serie alemana LA PRINCESA EMERALDA.—2.º MAGNIFICO ESTRENO de la bellísima película española PEPITA JIMENEZ, adaptación de la novela del famoso escritor egarense don Juan Valera.—Protagonistas: Josefina Tapias y José Romeu.—La acción se desarrolla en Ceja.—Precios de las localidades: Butacas, 1.50 pesetas.—Anfiteatro, 0.60.—Gradas, 0.30.—Mañana domingo, tres grandes funciones.

Teatro Duque de Rivas.—Teléfono 7-4-1

FUNCIONES PARA HOY SABADO 26 DE NOVIEMBRE DE 1927
A las diez en punto de la noche.—Gran Compañía de Comedias de EMILIO DIAZ y ANTONIO PLANAS.—La graciosa comedia en tres actos, de Pedro Muñoz Seca, titulada EL PULÓN.—Gran éxito de risa.—Precios: BUTACA, TRES PESETAS.—GRADAS, TREINTA CENTIMOS.—A las seis de la tarde.—Cinematógrafo popular dedicado a los niños.—CORRUPTAS POLITICAS, dos partes.—SANDALIO DEFENSOR DE LA LEY SECA, dos partes.—Los episodios octavo y noveno de la gran serie AVENTURAS DE UN NAVEGANTE.—Precios: Butaca, 0.50 pesetas.—Gradas, 0.15.

el secretario particular de don José Bottai señor Anselmi.

Al acto asistieron todos los concejales que constituyen el Ayuntamiento, el secretario de la Corporación municipal don José Carretero Serrano, el presidente de la Confederación Gremial Española don José Carrillo Pérez, el presidente de la Cámara de Comercio don Manuel Rodríguez Manso, el jefe de Pósitos don Julio B. Muñoz y representantes de la industria de la platería cordobesa, como industria típica de la ciudad.

Asimismo concurren representantes de la Prensa diaria local.

El banquete, admirablemente servido por el Hotel Regina, se ajustó a la siguiente minuta:

Consomme crôte au pot, merluza molinera, pollo bella vista y jamón de York a la Galantina, alcachofas a la Lyonesa, solomillo a la broche, ensalada mimosa, melocotones Meiba y frutas.

Vinos y licores: Riscal, Moriles Cruz Conde y Carbonell, Champagne, café, coñac Cruz Conde, licores y habanos.

Al ser descorchado el champagne hizo uso de la palabra el alcalde don Rafael Cruz Conde.

Comenzó diciendo que en nombre de Córdoba tenía el honor de ofrecer el banquete, modesto en la forma, pero hermoso en el fondo, puesto que encerraba los manjares del aprecio y de la admiración.

Dirigiéndose a los señores Bottai y Aunós, dijo: Recibid el aplauso de la Córdoba noble, leal y hospitalaria que hoy tiene el honor de recibirlos.

Aquí tenéis a las autoridades de Córdoba, al Ayuntamiento en pleno y a los representantes de la Industria y del Comercio que se unen a nosotros para tener el honor de festejarlos.

Detrás de nosotros está el pueblo de Córdoba, trabajador y honrado.

En estos momentos dedico un saludo efusivo y cordial al señor Bottai, representante de Italia moderna, nación poderosa y fuerte, que como España ha sabido aspirar las corrientes de la moderna política encaminada al resurgimiento moral y material de los pueblos.

El señor Cruz Conde terminó su discurso brindando por Italia y España, las dos naciones bañadas por el mismo mar, idénticas por sus ideales y por las raíces de sus idiomas y que no tienen más aspiraciones que la unión en el trabajo y en el progreso.

El señor Cruz Conde fue muy aplaudido.

Después hizo uso de la palabra el comisario regio de la Exposición Ibero Americana don José Cruz Conde.

Comenzó diciendo que sin motivo que justificara hacer el uso de la palabra lo hacía por obedecer a la invitación que le había hecho su jefe y amigo el ministro del Trabajo señor Aunós.

Hace cuarenta y ocho horas que en cumplimiento de un deber convivo con el secretario de Corporaciones de Italia señor Bottai y con el ministro del Trabajo de nuestra nación; primero en Sevilla y hoy en la Córdoba de mis afanes, de mis sentimientos y de mis emociones, donde tengo ocasión de decir al señor Bottai, que sea bienvenido a la vez que le deseo que se lleve un grato recuerdo de nuestra ciudad.

Después el orador dijo que como quiera que era miembro de la acción ciudadana, se abrogaba en aquellos instantes la representación de aquella, para decir al ministro italiano que también en España se sentía el fascismo para conseguir la prosperidad de la patria.

Las rutas de ambas naciones es distinta, pero la aspiración es la misma.

El orador narró en períodos elocuentes el triunfo del fascismo y significó que así como los fascistas llegaron a verter su sangre por el triunfo de sus ideales, la Unión Patriótica Española está dispuesta a derramar la suya, si preciso fuera, para salvar al país de la ruina y de la anarquía.

Después, dirigiéndose al señor Aunós dijo que Córdoba se sentía orgullosa de hospedar al ministro del Trabajo.

Dijo que tenía delante a los hombres que trabajan, a los representantes de la industria y del Comercio.

El señor Cruz Conde terminó su elocuente discurso dedicando un recuerdo a la joven esposa del señor Bottai y manifestando que las flores que había en la mesa presidencial fuesen enviadas a dicha dama.

El señor Cruz Conde fue muy aplaudido.

A continuación dirigió la palabra a los concurrentes el ministro del Trabajo don Eduardo Aunós.

Dijo que la Córdoba noble, la Córdoba antigua los había recibido con las

gias de una ciudad moderna, maravillosa ciudad que mira hacia el porvenir, ciudad majestuosa que se abre a los corazones.

En períodos elocuentísimos dijo que es ocasión de pensar en la España futura y en las ciudades futuras de nuestra nación.

Significó que el progreso que se había iniciado en Córdoba se debía a don José Cruz Conde, a quien hace pocos días la ciudad agradecida, le había tributado un merecidísimo homenaje.

El señor Cruz Conde—manifestó el orador—ha sabido fundir a la Córdoba antigua con la moderna del porvenir y sintiendo un gran amor a su patria chica ha sabido ser un gran español.

Después, el orador, extendiéndose en consideraciones históricas para explicar la unidad de Italia y los motivos del advenimiento del fascismo.

El señor Aunós continuó su magistral discurso, manifestando que los españoles tenemos fe en nuestros ideales y en la persona del general Primo de Rivera que los encarna, y a quien hay que atribuir la obra de ciudadanía que se registra en toda España.

A él queremos seguir y obedecer, porque sabemos que es un iluminado por Dios y que conoce a fondo el corazón de nuestro pueblo.

Italia, después de muchas vacilaciones encontró el camino seguro. Nosotros realizaremos también los mismos designios.

España e Italia se encontraron en los caminos de la Historia y se encontrarán en los senderos del porvenir.

El señor Aunós explicó después, en elevados períodos, que el movimiento iniciado por el general Primo de Rivera era el más legal que se había registrado en España.

Habló después extensamente de la organización corporativa y de los Comités paritarios, significando los beneficios que habían de reportar a la España futura.

El señor Aunós terminó brindando por Córdoba, por Italia y por el señor Bottai.

El Ministro del Trabajo, al terminar su interesante discurso, fue muy aplaudido.

Por último dirigió la palabra a los comensales el ministro italiano don José Bottai, quien se expresó en su idioma.

Comenzó lamentándose de no poder expresarse en castellano.

Dijo que en su viaje por las provincias de España había encontrado por doquier cordialidad, afecto y estimación, lo cual agradecía con toda su alma.

Manifestó que tanto Italia como España eran desconocidas, pues el concepto que de ambos países se tiene por los reflejos que de sus costumbres hacen novelistas y romanceros, es completamente errónea.

España e Italia, son dos naciones hermanas, bañadas por el inmenso mar latino, naciones fuertes y laboriosas que figuran en la vanguardia del concierto de las demás naciones.

El señor Bottai fue muy aplaudido. Durante el banquete la Banda municipal de música interpretó el siguiente concierto:

«Corazón gitano». Pasadoble andaluz, M. Domingo.

«Fantasía española». 1.ª y 2.ª parte, Villa.

«El Asombro de Damasco». Selección, Luna.

«Celebre Tarantela». Gotschalk.

«El baile de Luis Alonso». Intermedio, Jiménez.

La esposa del señor Bottai cenó en el domicilio de don Rafael Cruz Conde.

Terminado el banquete todos los comensales se dirigieron a la Estación Central de los ferrocarriles para despedir al ministro italiano don José Bottai y al ministro del Trabajo de España don Eduardo Aunós.

Dichos señores marcharon muy complacidos de las atenciones que se le dispensaron en nuestra ciudad.

Momentos antes de arrancar el tren el concejal don Alfonso Camacho conversó con el señor Aunós para expresarle la crisis que atraviesa la industria de la platería cordobesa y para rogarle que fuese respetado el arancel.

El señor Aunós interesóse mucho por el asunto que le había explicado don Alfonso Camacho y le prometió estudiarlo para conseguir una franca y provechosa solución.

Mariano Moya

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado, Intestino y de la Nutrición.—Medicina general.—Rayos X.—Electroterapia.—Consulta de 2 a 4. Gondomar, 1 principal.

PEDRO DOMECCO

CASA FUNDADA EN 1730

Vinos y Coñac.—Jerez de la Frontera Representante exclusivo en las provincias de Córdoba, Jaén y Ciudad Real

D. EDUARDO CAMBAS CIVICO

MEDINA, 12
JEREZ DE LA FRONTERA

Café de La Perla Gacetas

Grandes conciertos por el Trío Córdoba de 2 a 4 de la tarde y de 9 a 11 y 12 de la noche.

Programa para hoy sábado

«Los Niños de Bienvenida», pasodoble, (1.ª vez), C. Skrienty.

«Currito», fox trol andaluz, (1.ª vez), J. F. Pacheco.

«La Sombra del Pilar», fantasía, J. Guerrero.

«Las Castigadoras», fox-trol, A. Alonso.

«Lagarteras», cantos populares, J. F. Pacheco.

«La Viuda Alegre», (1.ª vez), Franz Lehar.

Por la noche el mismo programa, más el siguiente:

«Serenade Pompadur», (1.ª vez), C. Worsley.

«La Granjera de Arlés», fantasía, E. Rosillo.

ECONOMIA DE TIEMPO Y DINERO

la obtendrá SIEMPRE comprando en los almacenes de Coloniales, Avenida de Cervantes, 24.

VALENTIN GARCIA DEL CAMPO. Tel.º 610. GORDOBA

DE SOCIEDAD

En la parroquia de Santa Bárbara, de Madrid, ha contraído matrimonio la encantadora señorita Gertrudis de las Mercedes Campúa Vázquez, hija del director de «Prensa Gráfica» don José con el distinguido joven don Augusto Valera Alonso.

Apadrinaron a los novios sus hermanos don José Campúa Vázquez y doña Soledad Valera Alonso.

Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Los nuevos esposos, a los que desearnos todos géneros de ventura, marcharon a Andalucía y otras poblaciones de España y del Extranjero.

—Se encuentra enfermo el canónigo lectoral de esta Santa Iglesia Catedral don Manuel Gallegos Rocafull, al que desearnos un rápido y total restablecimiento.

—Regresó de Madrid el presidente de la Cámara oficial Agrícola don José Ribóo Susbielas.

—Marchó a Sevilla el abogado de este Ilustre Colegio don Francisco Cruz Ceballos.

—Regresó de la Corte, en compañía de su distinguida esposa, el inspector provincial de Sanidad don Miguel Benzo Cano.

—Está completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba nuestro querido amigo el director de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes don Manuel Enriquez Barrios.

Mucho lo celebramos.

Nuestra preocupación

es alcanzar la máxima confianza de los clientes y la alcanzamos porque siempre vendemos géneros de gran calidad a precios de gran barato. Antes de comprar tejidos debe Vd. visitarnos. Le ofrecemos ventajas positivas. Ponderamos a su disposición innumerables artículos que vendemos a mitad de su valor. Almacenes Hierro Aragón. Librería, 9 y 11.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos hoy los siguientes libramientos: Don Antonio García, don Juan de Dios Jiménez, don Teodoro Sánchez, don Francisco de P. Sánchez, don Emilio Torrubia y don Angel González Torres.

HOTEL CATALUÑA

ENRIQUE BUENDIA SIMON

Montera, 7.—Madrid

Vistas a la Puerta del Sol

Pensión confortable y económica

En el Teatro del Duque de Rivas

Presentación de la compañía de Planas y Díaz

Con el reestreno de la divertidísima comedia *La Casa de Salud*, de Antonio Paso y Joaquín Dicenta (hijo), anoche se presentó de nuevo al público de Córdoba, en el popular coliseo del Duque de Rivas la notable compañía de Antonia Planas y Emilio Díaz, de cuyas anteriores actuaciones se conservaba grato recuerdo.

Los tres actos de la entretenida obra, compuesta exclusivamente para hacer reír a todo trapo, con recursos de efectos divertidos, sostuvieron la hilaridad del público.

Este tributó sus aplausos a la regocijada obra y a sus afortunados intérpretes.

Informaciones

En la cuarta plana de este número publicamos la Sección Religiosas y varias informaciones.

La Academia de Ciencias

La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes celebrará sesión ordinaria, esta noche a las seis, en su local de la plaza del Potro.

Crédito Hipotecario Español

Registrado en el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria. Fundado en el año 1912.

Facilita dinero para hipotecas, más rápidas y económicas que los Bancos Hipotecarios.

Oficina oficial: Barcelona, Alta de San Pedro, 18 principal. Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 6 y por correspondencia.

El alumbrado de las Tendillas

Varias personas han llegado a nuestra Redacción en réplica de que consignemos un ruego, que no dudamos será atendido por lo justo y acertado.

Se trata de que permanezca encendida la farola central de las Tendillas mientras duren las obras que en ella se efectúan, pues dicho alumbrado se apaga a la una de la madrugada, y el numeroso público que por necesidad tiene que atravesar la mencionada plaza a la salida de los espectáculos corre el grave riesgo de sufrir un desagradable accidente, como ya han ocurrido algunos.

Trasladamos el ruego al alcalde señor Cruz Conde en la seguridad de que será atendido.

Azúcar gratis

Con objeto de dar a conocer nuestras calidades de café tostado regalamos al público una cantidad de azúcar igual a su compra de café, desde un cuarto de kilo en adelante de las siguientes clases:

Mezcla núm. 1 en tueste natural a 12 pesetas kilo.

Mezcla núm. 2 en tueste natural a 11 pesetas kilo.

Mezcla núm. 1 en tueste torrefacto a 11 pesetas kilo.

Mezcla núm. 2 en tueste torrefacto a 10 pesetas kilo.

Recomendamos, muy especialmente, nuestros bocadillos de queso, jamón y salchichón al precio de 25 y 30 céntimos. LA MEXICANA.—Gran Capitán, 11

Defunción

En plena juventud, pues sólo contaba veintinueve años, y víctima de breve dolencia, ayer dejó de existir en esta capital, a los pocos días de haber perdido su padre, la apreciable señorita María del Carmen Gómez Guiolotto.

La finada, por sus relevantes dotes, captábase la estimación y el afecto de cuantas personas la trataron.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolado hermano, abuela y demás familia, en la que figura el conocido industrial don Antonio Mira Dorado.

En honor de don Antonio Arévalo

Los amigos del inspirado poeta don Antonio Arévalo están organizando un banquete en su honor como homenaje por la brillante labor que ha realizado en el Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena durante el tiempo que ha ejercido el cargo de presidente de dicha sociedad.

Rótulos esmaltados

R. Serrano Olmo

Facilita presupuestos gratuitamente que es lo que mas garantía puede ofrecer.

Ramón y Cajal, 6 (antes S. Felipe)

Un niño herido

Ayer tuvo la desgracia de caer al suelo el niño de diez años de edad Francisco Guerrero Fernández.

El pequeño resultó con una herida contusa en el arco superciliar izquierdo, de la que fue asistido en la Casa de Socorro.

Una vez curado pasó a su domicilio, casa número 26 de la calle de Arenillas.

PIDA VD.

siempre a su proveedor las lámparas

TUNGSRAM

Legítimas Budapest.—Siempre

TUNGSRAM

Lo de todos los días

En su domicilio, casa sin número de la calle Pedro Muñoz, se causó ayer quemaduras de segundo grado en la pierna izquierda la niña de trece años de edad Marina Muñoz.

Fue asistida en la Casa de Socorro.

BODEGAS CAMPOS

Embotellados especiales para Hoteles

Se sirve a domicilio desde 12 botellas

EMILIO CASTELAR, 78.—Teléfono 357

Un niño herido

Ayer tuvo la desgracia de caer al suelo el niño de diez años de edad Francisco Guerrero Fernández.

Intoxicados por gas

Durante la madrugada de ayer a consecuencia de la rotura de una cañería, sufrieron síntomas de intoxicación siete personas en la casa del paseo de la Ribera, donde estuvo la iglesia de San Nicolás de la Ajerquia.

Los intoxicados fueron asistidos por el médico don Julián Ruiz Martín.

J. NAVAS

ESPECIALISTA EN VIAS-URINARIAS
Consultas diarias de 2 a 6.
Braulio Laportilla, 1.—Córdoba

Por malos tratos

El joven de quince años de edad Mariano Ruiz Bello, domiciliado en la casa número 15 del Huerto de San Pablo, ha formulado en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra el dueño de la tahona situada en la calle de Polichinelas, quien le maltrató de obra.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

AUTOMOVILISTAS III

Vuestras cubiertas gastadas podrán rodar todavía muchos miles de kilómetros si las enviáis a

RECAUCHUTADO "FIT"

Doce de Octubre, 10.—Córdoba.

GARANTIZAMOS NUESTROS TRABAJOS

Se solicita Representantes

Una denuncia

La joven de vida airada Josefa López Luque, domiciliada en la casa número 3 de la calle de José Zorrilla, formuló ayer en la Comisaría una denuncia contra una compañera suya llamada Ana Carranza, porque había sacado de un baúl de la propiedad de la denunciante varias prendas, causándole daños por valor de veinticinco pesetas.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

AVISOS UTILES

CALLOS, DUREZAS, VERRUGAS,

curan siempre con Pomada IRIS

¡No lo dude! UNA peseta. Dr. Villegas.

SAN ANTONIO

ANTONIO ORTIZ MOLINA

Almacén de carbones

Avellana grano fragua . . . 5'00 ptas. qq.

Cribado grano 5'50 >>>

Galleta antracita cribada, 5'50 >>>

Coke metalúrgico núm. 0 5'50 >>>

Id. id. grano 6'00 >>>

Galleta Puertollano . . . 5'25 >>>

Carbonilla de encina . . . 6'00 >>>

Plácida de monte 4'00 >>> sacco.

Id. de orujo 4'75 >>> hec.

GASOLINA.—CARBURO.—ABONOS

Los pedidos se sirven inmediatamente.

—Gran garantía en calidades y pesos.

Reyes Católicos, sin núm. Teléfono 716

TEJIDOS

J. RUIZ ROMERO

Habiendo recibido el completo surtido en todos los artículos de la temporada, ofrezco las mayores ventajas en precios y calidades.

Maria Cristina y Alfonso XIII, frente al Gobierno Civil.

Velocidad

Belleza - Confort

He aquí un flamante modelo de 4 cilindros espacioso y cómodo como un coche grande, elegante y servicial como un coche de lujo.

El más rápido en su categoría, pues desarrolla una velocidad en tercera de 100 kilómetros por hora, con fuerza sobrante para casos imprevistos.

Suave y silencioso, sin la menor vibración.

Construido, como todos los coches Dodge Brothers, a conciencia. De líneas esbeltas, de gran precisión en sus menores detalles, un coche, en fin, que asegura un funcionamiento regular y económico, cualidades fundamentales de esta marca.

El más rápido de los coches de 4 cilindros, a la vez que el más elegante y económico de cuantos actualmente se construyen.

MANUEL GARCIA PLAZA

GRAN CAPITAN, 27 y 29.—TELÉFONO, 749.—CÓRDOBA

AUTOMÓVILES

DODGE BROTHERS

LO MEJOR PARA EL FRIO

Un buen gabán, una buena peliza, un buen corte de traje, una buena manta de fleco y de cama, un buen traje interior alfelpado o de punto; si es para señoras un buen abrigo punto de lana, un buen corte artículo para batas, un buen corte de abrigo de gamuza o de astrakán, y para uso de casa un juego de pañete bordado para camillas.

Todos estos artículos y muchos más, no los compre sin ver antes a como los vende EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales.

Precios fijos invariables.

CASA CENTRAL: Mármol de Bafuelos, 2

Sucursales: San Agustín, 30

Deanes, 29 y 31

Concepción, 30

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

TERCERA SESIÓN PLENARIA DE LA ASAMBLEA NACIONAL

A las tres de la tarde comienza la sesión. La animación en la Cámara es enorme. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción.

La Instrucción Primaria

El señor Fernández Ascarza dice que dentro de la edad escolar más de un millón de niños y niñas que no reciben instrucción primaria por falta de locales para escuela.

Manifiesta que es cierto que el Gobierno ha creado muchas escuelas, pero que la mayoría de ellas no tienen maestros y no pueden funcionar.

Termina pidiendo que se haga una convocatoria para la provisión de dichas escuelas.

Le contesta el ministro de Instrucción diciendo que para atender la petición hay que aguardar a que salgan de las normales nuevos núcleos de maestros decididos a hacer oposiciones.

Agrega que en la última convocatoria no se llegó a proveer todas las vacantes que existían por falta de opositores.

Se propone la **amnistía a los somatenistas y la supresión de la Escuela de Criminología**

A continuación hace uso de la palabra el señor Saldaña, quien dice que va a tratar del decreto en virtud del cual se aplicó la amnistía a los somatenistas condenados y de la supresión de la Escuela de Criminología.

Respecto a esta dice que servía para enseñanza técnica de los funcionarios de Prisiones y costaba al Estado lo que una escuela graduada.

Agrega que si persiste el cierre de dicho establecimiento habrá que solicitar derogación de la ley de libertad condicional ya que esta se concedía merced a los informes facilitados por la Escuela.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta. Dice que el señor Saldaña había

anunciado que iba a tratar del decreto concediendo la amnistía a los somatenistas y que no ha dicho nada del asunto.

Añade que le agradece la observación que le hizo antes cuando pronunció la palabra criminalología por criminología. Yo—dice—me podré equivocar en la pronunciación, pero nunca en el sentido de la palabra.

Se suprimió la Escuela de Criminología porque no reportaba utilidad práctica. Además, en los últimos tiempos no tenía alumnos y había que mantener al profesor.

También llegó a notarse allí cierto ambiente de indisciplina y por todo ello se decretó la supresión.

El ministro defiende el decreto concediendo la amnistía a los asambleístas y dice que se dictó la disposición para conmemorar la fecha del 13 de Septiembre. Agrega que en el decreto estaban también comprendidos los condenados por delitos de Prensa.

El señor Saldaña rectifica insistiendo en sus puntos de vista.

Alude a los guardianes de las Prisiones, cuyas plazas son provistas con individuos procedentes de las clases del Ejército y la Guardia Civil.

Se lamenta de que para ingresar en ese Cuerpo subalterno no se exija ningún grado de espíritu, sino que los aspirantes tengan suficiencia física.

Se da el caso—agrega—de que van a él todas las exquisiteces de los cuarteles.

El jefe del Gobierno defiende a los soldados

El marqués de Estella dice que el régimen cuartelario supera al de los establecimientos penitenciarios. Hoy, para nosotros—continúa diciendo—, tienen los soldados tal dignidad que ningún oficial moderno se atrevería a ultrajarlos ni a faltarle a la consideración que se merecen. (Aplausos).

El señor Saldaña: Yo no he pasado por los cuarteles.

El general Primo de Rivera: Ya se nota que no ha pasado S. S. por esa escuela de ciudadanía.

El señor Saldaña vuelve a hablar y se lamenta de que se pongan obstáculos a las interpelaciones.

Yo—dice—soy partidario de la Asamblea y del Gobierno cuya labor aplaudo, pero no quiero seguir hablando para que no se me tome por obstruccionista.

El ministro de Gracia y Justicia dice que no puede discutirse aduciendo textos mal interpretados e inexactitudes.

El marqués de Estella manifiesta que cuanto más claros se expongan al Gobierno los problemas, mejor, pero que le parece inadecuado el hacer fraseología para provocar incidentes.

Este Gobierno—añade—no puede coincidir con la ideología y sentimientos de Rousseau, pero esto no debe extrañar a S. S.—dice dirigiéndose al señor Saldaña—y de esta falta de coincidencia me congratulo.

La interpelación de la señorita Díaz de Rabaneda

La señorita Díaz de Rabaneda explica su anunciada interpelación acerca de absentismo y emigración.

Comienza saludando al general Primo de Rivera y agradeciéndole que haya llevado a la Asamblea a las mujeres. Hace votos porque Dios ilumine a los asambleístas para que su labor sea fructífera para la Patria.

Después de invocar las glorias de España se ocupa de la emigración de los obreros agrícolas.

Pide que se dicten medidas para evitar la emigración y para solucionar definitivamente el problema de la tierra.

A continuación señala los males del absentismo que ha empezado a declararse en Roma, y hace resaltar que en nuestras provincias vascongadas existen ya algunos focos de individuos que comulgan en esas ideas.

El general Primo de Rivera elogia la intervención de la señorita Díaz de Rabaneda y se felicita de haber traído a la Asamblea una brillante representación de la mujer española. Lo que siento—agrega—es no haber traído aquí trescientas sesenta señoras.

Agrega que el Gobierno se ocupa preferentemente del problema de la emigración, pero que esta es muy difícil de evitar. Muchos obreros abandonan los campos buscando colocaciones en otros cargos para los cuales no son aptos. Este es uno de los principales motivos de la emigración. El Gobierno tiene el propósito de reglamentar la emigración y procurará la mayor garantía en los contratos del trabajo. El problema entre el capital y el trabajo hay que resolverlo con espíritu de armonía y justicia.

Anuncia la creación de verdaderas escuelas rurales de las que se esperan muy buenos resultados.

Se suspende la sesión por media hora.

El proyecto de sucesiones abintestato

Reanudada la sesión continúa el debate

te acerca del proyecto de sucesiones abintestato.

El magistrado señor Ruiz Hita lee unas cuartillas haciendo resaltar las perturbaciones que el proyecto ocasionaría a la vida jurídica del país. Cree que con aquel se infringe el artículo 12 del Código Civil.

En nombre de la sección le contesta el señor Clemente de Diego.

Interviene brevemente don Esteban Bilbao, quien hace una calurosa defensa del fuero civil de la provincia de Vizcaya.

El conde de Lizárraga se opone también al proyecto.

El señor Pradera combate también el decreto y dice que con él se tiende al desperdicio de la familia.

Sostiene que el resto de la herencia al llegar al cuarto grado puede ir a muchos parientes, pero que de ninguna manera debe ir al Estado.

No es lo mismo—agrega—Patria que Estado.

Yo por el presidente del Consejo y por los ministros no daría mi vida y en cambio la sacrificaría por la Patria.

Alude al reparto de bienes diciendo que según Santo Tomás la ley no puede cohibir lo que es humano.

El señor Pérez Bueno muestra también su disconformidad con el proyecto.

Dice que no está justificada la extinción familiar.

Agrega que es imposible hacer una raspadura de parientes.

Termina defendiendo el derecho de la familia.

Don Edelmiro Trillo dice que el decreto no es imposición del Gobierno. Agrega que la modificación ha sido poco meditada y la impugna.

El marqués de Rozajejo defiende una enmienda pidiendo que cuando se extinga el grado de parentesco entre familias de labradores se conceda a los parientes legítimo derecho para la adquisición de bienes.

El marqués de Casa Triviño propone que de las herencias abintestato, después del pago de los Derechos Reales, se destine un cincuenta por ciento a la Beneficencia provincial.

A las nueve y cuarto se suspende el debate y se levanta la sesión.

El boxeador Antonio Ruiz vencido en Copenhague

En Madrid se han recibido noticias de Copenhague dando cuenta del match de boxeo celebrado entre Kund Larsen, campeón danés, de pesos plumas y el campeón de Europa Antonio Ruiz.

Al llegar al quinto round el árbitro dió por terminado el encuentro por encontrarse el boxeador español en condiciones de inferioridad, pues la sangre que le manaba de unas heridas que tenía en la cabeza le cegaba los ojos.

El árbitro declaró que Larsen estaba en condiciones para continuar el match y lo declaró vencedor.

OLIVAREROS

Aprovechad en la próxima campaña las enormes ventajas de la *Batidora Melitica TARSIS*, que es la que más agota, la que menos energía consume, la de mayor rendimiento y, sin embargo, la más económica y de más fácil montaje.

Patente número 101.170, propiedad de **La Constructora Andaluza** González-Sagrera, Ingenieros—Paseo de la Victoria-CÓRDOBA

INVENTO MARAVILLOSO, 1921

Para devolver los cabellos a su color primitivo, a los 15 días de darse una loción diaria con el AGUA DE COLONIA «LA CARMELA». Se emplea también como perfume en los usos domésticos, no manchando ni la piel ni la ropa, dándoles un brillo perfecto y una suavidad incomparable. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; resulta más barata que cualquier agua del tocador. Ventas en todas las droguerías, perfumerías y farmacias de Andalucía. Depositarios exclusivos para toda la región, Susecos; de Enrique Steinfeldt, Regina, 3. Sevilla.

BERNARDO AÑÓN GARCIA

Almacén al por mayor de Cereales y Legumbres, Harinas y Salvados

Molino para trituración de toda clase de piensos

Plaza de Colón, 14--Córdoba

ULTIMA HORA

Presidencia de la Delegación del Consejo del Trabajo en Córdoba

El boxeador Risco vence a Uzcudun

Nueva York.—En el encuentro celebrado entre Risco y Paulino este quedó vencedor por puntos al décimo round.

En el primer round Paulino demostró gran acometividad, tratando de contrarrestar el esfuerzo de Risco.

Ambos se dieron muchos golpes en la cara.

En el segundo, Paulino hizo gala de sus facultades, y en el tercero no hubo que señalar nada extraordinario.

En el cuarto round Paulino dió un golpe bajo a Risco, siendo amonestado por el árbitro.

Ante la acometividad de los pugilistas los doscientos mil espectadores que asistían al match se mostraron muy entusiasmados.

En el quinto round la pelea fue bastante dura y en el sexto Paulino comenzó a sangrar a consecuencia de los golpes que le había propinado Risco.

N. de R.—No se han recibido detalles de los restantes rounds.

Elección del Comité Paritario de Artes Gráficas

Convocatoria a los patronos de imprentas, fotografías y encuadernación es

En virtud de la Real Orden del Ministerio del Trabajo fechada el 8 del mes corriente y publicada en la *Gaceta de Madrid* del siguiente día 10, se convoca por medio del presente a todos los dueños de imprentas, fotografías y encuadernaciones (establecimientos que constituyen el Grupo de Artes Gráficas, señalado con el número 12 en el Real Decreto-Ley de 26 de Noviembre de 1920), para que el próximo día 27, a las siete y media de la tarde, concurran al Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales, donde habrá de efectuarse la elección de cinco vocales patronales propietarios y otros tantos suplentes del Comité Paritario interlocal de Artes Gráficas para toda la provincia de Córdoba.

Del resultado de la elección se obtendrá testimonio notarial.

Se observará las determinaciones de la regla 8.ª del artículo 12 del Real Decreto-Ley de 23 de Noviembre de 1926, la que se refiere al caso de no existencia de asociaciones.

La elección de los vocales obreros se efectuará el mismo día 27 del corriente en el domicilio de la Asociación de Tipógrafos y sus ramos afines.

El escrutinio se verificará el día 30 del mes actual, ante la Delegación local del Consejo del Trabajo.

Córdoba 19 de Noviembre de 1927

—El Alcalde Presidente de la Delegación local del Consejo del Trabajo, R. Cruz Conde.

Obra nueva

Fisiografía de Europa por los profesores A. KLOBECK, de la Universidad de Wisconsin (Estados Unidos) y JUAN CARANDELL, del Instituto de Córdoba

Consta de un modernísimo mapa fisiográfico de Europa, mudo, de gran tamaño y un tomo de un centenar de páginas en el cual se estudian las 52 regiones naturales Europeas desde los puntos de vista Geológico, Morfológico, Hidrográfico, Ecológico, Mineral, Económico, Histórico, Geográfico y Político.

Sumario general del texto: I Países montañosos del Noroeste y depresiones anejas. II La gran depresión Central europea. III Los Macizos Centrales y depresiones subordinadas. IV El Sistema Alpino y macizos y depresiones adyacentes.

Obra compendiada, indispensable para la comprensión clara y racional de la política contemporánea y de la historia de los pueblos europeos a la luz de la Geología y de la Fisiografía.

Con ella adquiriere en tiempo brevísimo una idea razonada, sintética y DINÁMICA de la Geografía física y humana del continente europeo.

Ejercicios a redactar por el lector al final del estudio de cada unidad regional.

Precio: 5 pesetas.—Pídase en las Librerías

La Antequerana

Manuel Avilés Giraldez-Antequera

Fábrica de Mantecados, Roscos, Polvorones, Alfajores y Bocadillos de Gloria.

Esta casa fabrica las clases finas más selectas al estilo legítimo antequerano y elabora todas las primeras materias que emplea en su industria.

Es la mejor en su clase. Prueben su exquisito surtido antequerano selecto que se vende en los mejores establecimientos de esta plaza en cajitas de medio y de un kilo.

DR. ROMAGUERA

GARGANTA, NARIZ y OÍDOS

Especialista del Dispensario y Clínica de la Cruz Roja

SAN FELIPE, NUMERO 8

PEDID Habanos

Romeo y Julieta y María Guerrero

†

R. I. P. A.

EL R. P. AGUSTIN L. LARA

Superior que fué de la Residencia de la Compañía de Jesús en esta ciudad. Falleció en la Paz del Señor en Sevilla el día 13 de Octubre del presente año de 1927.

El R. P. Superior y demás Padres y Hermanos de la Compañía de Jesús de esta Residencia, las Congregaciones del Apostolado de la Oración, Madres Cristianas, Hijas de María, Conferencias de San Vicente de Paul de San Ignacio de Loyola, Roperio de la Sagrada Familia y demás establecidas en San Hipólito, ruegan a todos sus congregrantes y a los amigos del finado, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el día 28 de los corrientes, a las diez de la mañana, en la Real Colegiata de San Hipólito, de esta ciudad.

†

LA SEÑORITA

Carmen Gómez Guillotto

Ha fallecido el día 25 de Noviembre de 1927, a los 20 años de edad, HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Su Director espiritual don Paulino Seco de Herrera; su hermano don Rafael; su abuela doña Andrea Aguilera Cobos; sus tios doña Antonia Gómez Aguilera, don Antonio Mira Dorado, primos, tios, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral que, por su eterno descanso se celebrará hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el Cementerio. No se reparten esquelas

Gran Tintorería y Planchado Mecánico Larios

SEVILLA

Especial para limpieza y teñido de prendas y planchado de cuellos y puños

PARA ENCARGOS:

ALMACENES SANCHEZ

LA PALMA

(NOMBRE REGISTRADO)

Antonio de la Torre Venza

JESÚS MARIA, 1 CORDOBA

ZAFRA POLO

Ayer previnimos a usted
Hoy la esperamos
Nuestras ventajosas ofertas
de fin de mes
Realizarán el milagro de su compra.
¡¡Sólo por cinco días!!

Sorte de Bata con cuatro metros, de franelas de algodón estampadas, pesetas.	2-50
Sorte de Bata con cuatro metros, de preciosos Chester, de novedad.	3-50
Sorte de Bata con cuatro metros, de nuevas Sargas estampadas, pesetas.	4-50
Sorte de Bata con cuatro metros de Piqué especial, dibujo tejido, pesetas.	5-50
Sorte de Bata con cuatro metros, de muy finos Pañetes estampados, pesetas.	5-50
Sorte de Bata con cuatro metros, del nuevo tejido «Colores Cruzados» pesetas.	8-00
Sorte de Bata con cuatro metros, de muy finas Gamuzas estampadas, pesetas.	9-00

Nuestros cortes de Abrigos Interesan a usted

Sorte de Abrigo con cuatro metros, de Gamuza de lana, dibujo nevado, pesetas.	15-00
Sorte de Abrigo con cuatro metros, de Otoman seda, colores y negro, pesetas.	16-00
Sorte de Abrigos con tres metros, de Gamuza fina de lana, ancho 140 c/m, toda la escala de colores y negro, pesetas.	18-00
Sorte de Abrigo con cuatro metros, de Gamuza de seda, revés felpa moda, pesetas.	20-00
Sorte de Abrigo con tres metros, de Gamuza, en finas mezclas de moda, pesetas.	22-50

Restos y finales de piezas de todas clases de tejidos a unos precios sorprendentemente baratos

Blanca de algodón blanca, tamaño 75x100, pesetas.	1-15
Blanca de lana, tamaño 150x195, pesetas.	12-00
Blanca de lana, tamaño 170x225, pesetas.	15-00
Paño de cama, tamaño matrimonio, confeccionado en género corriente y compuesto de Sábana y Funda bordadas, pesetas.	18-00
Paño de Mantelería blanca, damasco, tamaño corriente, seis cubiertos, pesetas.	6-00
Paño de seda fina, tamaño 22x240, pesetas.	19-00
Sorte de colchón con metros 4'50, de cutis de algodón, tamaño de matrimonio, pesetas.	13-50

NO FIAMOS, NO HACEMOS APUNTES

Solamente ofrecemos artículos de calidad

Liquidación CIUDAD DEL BETIS

Por próxima e importante reforma liquidamos todas las existencias

Visiten nuestros escaparates y verán precios asombrosos

CLAUDIO MARCELO, NUMERO 1



Sol y aire

son los elementos naturales más indicados para la salud del niño y de la madre que cria.

Pero esos elementos por sí solos no son bastante. Falta una ayuda que fortalezca a la madre y evite al niño el peligro de la desnutrición y el raquitismo.

Esta poderosa ayuda se encuentra en el **Jarabe Salud**, que debe tomar la madre durante la crianza para aumentar sus fuerzas y criar a su niño sano y rollizo.

Contra la debilidad, la anemia, la desnutrición y el raquitismo, es infalible el **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA
Hoy: La invención de las Reliquias de los Santos mártires de Córdoba en San Pedro...

DE LA PROVINCIA

Varios heridos en riña
Comunican de Almodóvar del Río que en la finca denominada Alisne, de aquel término municipal, sostuvo un reyera motivada por cuestiones del trabajo los acetureros Leonardo Moral Molina, Angel Martínez Jiménez, Manuel Moral Pallarés, Antonio Martínez Jiménez, Ignacio Redondo Ruiz y Alonso Moya Sanz.

DEL GOBIERNO CIVIL

De minas
Ha sido admitido definitivamente el registro minero Carmen, número 9.789, enclavado en el término de Torrecampo.
Licenciamiento
En orden telegráfica de Capitania General recibida en este Gobierno Militar se dispone que se proceda al licenciamiento de los individuos de la guarnición sobrantes de plantilla...

NOTICIAS MILITARES

Presentados
Ayer cumplimentaron al general gobernador militar señor Cáceres y Ponce de León los señores siguientes:
Tenientes de Artillería don Eugenio Larriva y don Fabián Ramos, que regresan de Badajoz de conducir reclutas, y el teniente del batallón de Cazadores de Africa número 2 don José López Núñez, que llegó de Tetuán conduciendo licenciadados.

TRIBUNALES

Incoación de sumarios
Por los Juzgados respectivos se han comenzado a instruir los sumarios siguientes:
Aguilar.—Hurto de alhajas al vecino de Puente Genil Francisco Arévalo Cabello, encontrándose detenido como presunto autor Manuel Rivas Torres.

UN ATRACO

En la Casa de Socorro presentose ayer, por la mañana, un individuo llamado Cristóbal Sánchez Camacho, de sesenta años de edad.
Dicho individuo fue asistido de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha.

La Junta Provincial de Abastos

El precio de la chacina
En virtud de acuerdo adoptado en sesión celebrada en 22 del actual, se fija los precios máximos a que podrán venderse las carnes y productos del cerdo en esta capital, con arreglo a la siguiente tarifa:
Lomo de cinta, kilo 6 pesetas; lomo y magro, id. 5; tocino fresco, id. 2'60; manteca en peña, id. 3; recortes de manteca, id. 2'50; huesos para salar, id. 1'50; cabeza, 2; pies y manos, uno, 0'60; morcilla, kilo 3; chorizo, idem 7; espinazo, idem 1'50; asadura, id. 3.

TRIBUNALES

Incoación de sumarios
Por los Juzgados respectivos se han comenzado a instruir los sumarios siguientes:
Aguilar.—Hurto de alhajas al vecino de Puente Genil Francisco Arévalo Cabello, encontrándose detenido como presunto autor Manuel Rivas Torres.

UN ATRACO

En la Casa de Socorro presentose ayer, por la mañana, un individuo llamado Cristóbal Sánchez Camacho, de sesenta años de edad.
Dicho individuo fue asistido de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha.

La Junta Provincial de Abastos

El precio de la chacina
En virtud de acuerdo adoptado en sesión celebrada en 22 del actual, se fija los precios máximos a que podrán venderse las carnes y productos del cerdo en esta capital, con arreglo a la siguiente tarifa:
Lomo de cinta, kilo 6 pesetas; lomo y magro, id. 5; tocino fresco, id. 2'60; manteca en peña, id. 3; recortes de manteca, id. 2'50; huesos para salar, id. 1'50; cabeza, 2; pies y manos, uno, 0'60; morcilla, kilo 3; chorizo, idem 7; espinazo, idem 1'50; asadura, id. 3.

Del Ayuntamiento

Vistas
Han visitado al alcalde don Rafael Cruz Conde, en su despacho oficial, el don Ricardo Aguilar Catalán y don Pedro de Dios Millán.

Acto fúnebre

Ayer, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de Santiago, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma del acreditado industrial don Mariano Cuevas Chacón.
Delante del altar mayor elevábase un severo calafalco, que estaba profusamente iluminado, como casi todos los altares del templo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos
Capital social. 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
CINCUENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
FLATULENCIAS

LA ESTRELLA
Seguros de Incendios — Seguros sobre la Vida.
Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

Gran Churrería Madrileña
ANTONIO SANCHEZ Y GRANADOS
Tiene el honor de comunicar a su numerosa clientela y al público en general, que se halla establecido en la calle de San Pablo, número 34, donde encontrarán los loggins CHURROS MADRILEÑOS especiales y pestiños ALFONSO XIII.

¡¡ SOLDADOS DE CUOTA !!
235 PESETAS 235
Nueva reducción de precios y detalle de las prendas que componen nuestros equipos militares reglamentarios.
Capote manta paño kaki reglamentario con emblema bordado.
Tabardo id. id. id. id. id. id. id.
Guerrera id. id. id. id. id. id. id.
Pantalón id. id. id. id. id. id. id.
Vendas id. id. id. id. id. id. id.
Guerrera dril id. id. con emblema de metal.
Pantalón id. id. polainas o calzón cuerpo montado.
Sombrero id. id.
Boina de lana con forro.
Borla de gala con escarapela para boina.
Par de guantes blancos.
Par de id. avellana.

ANEMIA
VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

URINARIAS
Se curó radicalmente de una blenorragia con sólo una caja de Cachets Collazo
(AMBOS SEXOS)
Sr. D. A. García Collazo, «Torre (León) 30 de Octubre, Madrid.—Muy señor mío: Cumplo con el deber de expresarle mi agradecimiento por encontrarme hoy curado de una blenorragia, en la que ya dos meses que estaba padeciendo de la citada enfermedad, y gracias a sus Cachets Collazos quedé sano en la primera caja, continuando la segunda para completar mi cura.

SEGUROS
Importante Compañía pide productores Vida-Accidentes con subvención elevada. Dirigirse Apartado 901, — Barcelona.

SE VENDE
Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientro, y premiada con este objeto por el jurado de la Exposición Regional.
Se hacen corsés a medida.
No equivoque
Leonor Vázquez, Vda. de Corredor POMPEYOS, NUM. 5. — CORDOBA

HOJALATERIA DE RICARDO ORTEGA
Instalaciones de agua y gas
Hidráulicas distintas a 60 pesetas metro cuadrado
Especialidad en fajas de barras para autos y coches
Se componen radiadores
Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo
A 2'25 metro de canal y bajante
Carcia Lovera, 2. — Córdoba

Se arriendan pisos en la calle Glandio Marcelo, 15. Informarán en la misma casa, de 4 a 6 y en Masase Luis, 22.
Arrendamiento
Se hace desde el día de la casa núm. 6, calle de Navas de Tolosa. Para tratar, Arroyo San Lorenzo, 25, de 5 a 7 de la tarde.

ESTERAS
En el almacén de esteras de Francisco Candela Alfonso, Repartidora, 9, se ha recibido un gran surtido en cordelillos esparto de primera clase a 1'75. No comprar sin antes ver el muestrario de esta casa. No confundirse. Repartidora, 9. Teléfono 57.

SE VENDE
berlangas de pino, plomas de castaño, medio metro 2 mostradores de metro y medio de largo y hornal de hierro para cocer. Para tratar, Fernando Colón, núm. 3.
Se arrienda desde el día el piso segundo izquierda de la casa calle Gondomar (altos de la Puja), con seis habitaciones, con cuatro balcones a la calle, cuarto de baño. Para verlo, los días laborables de 9 de la mañana a 6 de la tarde. Razón, portería de dicha casa.

SE VENDE
una casa en la calle Berriozarso nuevo. Para tratar con don E. Es. número 10.
Criada.
Se necesita en la calle de San Basilio, número 63.
ARRENDAMIENTO.
Se hace de piso bajo, sitio céntrico, próximo al Gran Capisán y calle Gaudioso, con instalación de agua y luz eléctrica. Razón, Brancas, portería, 4, porteros.

Corsetería Madrileña
No hacer cargo alguno sin antes visitar esta corsetería. Establecimiento de señoras y señoritas.
Especialidad en Corsés-Fajas.—Fajas.—Corsés rectos
Especialidad para cuerpos defectuosos
LIBRERIA LA CORDOBA
Se traspasa en el día establecido de bebidas con existencias, instalado en la calle principal de un barrio, en buenas condiciones.
Para tratar dará razón el portero del Círculo de Labradores.

Se necesita empleado de Almacén que despache de expediciones, conozca perfectamente los detalles inherentes a este negocio. Haber 10 pesetas diarias. Bo.oy. San Pablo, 33. Horas de 7 a 9 de la mañana a.

Se vende una casa en la calle Berriozarso nuevo. Para tratar con don E. Es. número 10.
Criada.
Se necesita en la calle de San Basilio, número 63.

ARRENDAMIENTO.
Se hace de piso bajo, sitio céntrico, próximo al Gran Capisán y calle Gaudioso, con instalación de agua y luz eléctrica. Razón, Brancas, portería, 4, porteros.

PERDIDA.
Se ha extraviado un ajuste dorado con las iniciales R. K. por las calles Muchu Trigo, Valderama, San Pedro, Alfonso XII, Magdalena, Alameda, Instituto San Pablo y Alfonso XIII. La persona que se lo haya encontrado puede entregarlo en la calle Muchu Trigo, 24, y se le gratificará en el momento por ser recuerdo de familia.
Montañera.
Se vende la del Montañero, número 10, próximo a la estación. Alcool. Informarán, Alfonso XIII, 48.
SE VENDE
una casa de matrimonio. Razón, calle Hermanos López Díez, 6 (antes Barbero).